

## Inadmisible que los medios públicos se hayan convertido en instrumentos de propaganda de Morena, afirma diputada del PAN

**(2024-05-01), Faro Informa TAMPAS (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:32:50, Precio \$5,000.00**

La panista Mariana Gómez del Campo, presidenta de la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, calificó de «inadmisible que instituciones de medios públicos como el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, cuyo titular es Jenaro Villamil, se hayan convertido en instrumentos de propaganda partidista».

También consideró que «este comportamiento no solo infringe las normas establecidas en la Ley Federal de Radio y Televisión y en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, sino que también vulnera la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la cual garantiza el derecho a la información veraz e imparcial».

La panista indicó que la imparcialidad ha quedado comprometida con el uso que da el Gobierno a los medios públicos.

Gómez del Campo dijo que «la orientación de Canal Once, las emisoras del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), y otros medios de comunicación bajo gestión federal hacia la difusión de narrativas partidistas y desinformación, representa una clara violación de los principios de equidad y neutralidad».

Resaltó la importancia de que «las instituciones actúen con la máxima diligencia para asegurar que los medios de comunicación públicos operen con la transparencia, imparcialidad y pluralismo que la democracia mexicana requiere».

El IECM inició hace unos días un procedimiento de sanción contra militantes y candidatos de Morena por sus «expresiones calumniosas o negativas» en contra de Santiago Taboada, candidato a jefe de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) por la alianza PAN, PRI, PRD.

El PAN presentó la queja IECM-QNA/618/2024 en la que solicita a la autoridad que impidiera a Morena y sus aliados usar términos como «Cártel Inmobiliario» para referirse a una red que ha construido edificios de manera ilegal en la alcaldía Benito Juárez.